

**OFICIO N° 022-2024-DIEP -70260-T.**

**SEÑOR :Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA**  
**DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO**

**PRESENTE:**

**ASUNTO : REMITO LA DOCUMENTACIÓN FINAL DEL PROGRAMA DE**  
**MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTORA 308  
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO  
19 AGO 2024  
EXPEDIENTE N° 357 8464  
HORA: 16:30 FIRMA: [Firma]

Es grato dirigirme a su autoridad con la finalidad de remitir adjunto a la presente documentación final de las acciones realizadas en el marco del Programa de mantenimiento regular de locales escolares 2024. En la Institución Educativa Primaria N° 70260 Tacapisi los mismos que a continuación detallo:

- 1.- Oficio dirigido al Director de la UGEL Yunguyo.
- 2.- Acta de compromiso firmado por el responsable
- 3.- Acta de representante de la comisión responsable, mantenimiento y del CONEI
- 4.- Acta de conformidad de CONEI.
- 5.- FAM aprobado, suscrita por los integrantes de la comisión.
- 6.- Comprobante de retiro del BN.
- 7.- Declaracion de gastos detallada suscrita por los miembros de la comisión.
- 8.- Copia de los comprobantes de pago y/o declaraciones juradas que sustenten los gastos.
- 9.- Panel de Culminación de Acciones.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones y estima personal.



**Atentamente:**

*[Firma]*  
Prof. Pedro Pablo TOMA COARITA.  
DNI: 01780070.  
comisión de mantenimiento

*[Firma]*  
Ing. Martín Rojas Rosas  
RESP. INE REESTRUCTURA  
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO  
19/08/24

# Acta de Compromiso

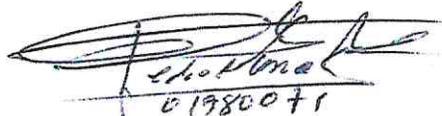
Yo, PEDRO PABLO TOMA COARITA, identificado con DNI N° 01780070, domiciliado en Juzco José de San Martín 186 PUNO, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [70260], con código de local 468173, ubicada en la localidad de TACAPISI, distrito de COPANI, provincia de YUNGUYO, de la región Puno, dependiente de la UGEL YUNGUYO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 25 de Abril de 2024

Por la Institución Educativa [70260]  
Prof. PEDRO PABLO TOMA COARITA  
DNI N° 01780070  
Responsable designado



P. Toma  
01780070

Por la UGEL UGEL YUNGUYO  
Sr. MARTIN ROJAS ROSAS  
DNI N° 01850487  
Especialista designado



Ing. Martín Rojas Rosas  
RESP. INFRAESTRUCTURA  
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO